



Exp. 21-08-45913

Universidad Nacional

1/1

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 26 FEB 2008

VISTO:

El Convenio que corre a fojas 1/4 de las presentes actuaciones y que fuera celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 31 de octubre de 2007 entre la Secretaría de Políticas Universitarias del entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos generales y específicos del referido convenio corresponden a las acciones descritas en el proyecto presentado por la U.N.C., intitulado "Fortalecer para fortalecerse", cuyo propósito es la capacitación para la participación radiofónica y el cual constituye el anexo de dicho acuerdo (fs. 5/18);

Que uno de los dos ejemplares suscriptos se halla debidamente registrado en el correspondiente protocolo de esta Casa, según instrucción de fojas 19;

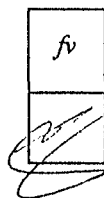
Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio suscripto el 31 de octubre de 2007 con la Secretaría de Políticas Universitarias a los fines de que se trata, el cual obra a fojas 1/18 y que en fotocopia conforma el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

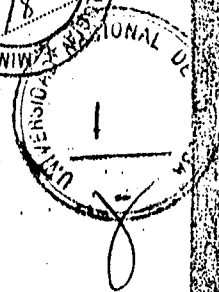
253



CONVENIO MEC y T. No. 006/07

2007 Año de la Seguridad

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias



CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Entre la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, representada en este acto por el señor SECRETARIO DE POLITICAS UNIVERSITARIAS, Dr. ALBERTO DIBBERN en adelante LA SECRETARÍA, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA representada por el señora Rectora Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO en adelante LA UNIVERSIDAD, se suscribe el siguiente Convenio de un año de duración para su ejecución, y el que se sujetará a las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio las acciones descriptas en el proyecto presentado por LA UNIVERSIDAD denominado, "Fortalecer para fortalecerse" y, que forma parte del presente como ANEXO.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA

LA SECRETARIA asume los siguientes compromisos:

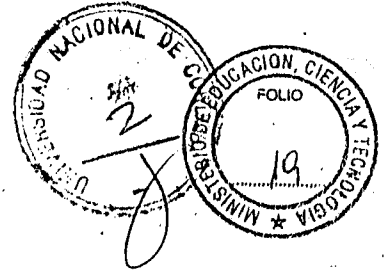
- a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD con el fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio.
- b) Disponer el desembolso de los fondos previstos para LA UNIVERSIDAD correspondientes al financiamiento del Proyecto seleccionado por la Comisión de Selección de PROYECTOS – APOYO INSTITUCIONAL DE RADIOS UNIVERSITARIAS, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias del corriente año y sujetos a la aprobación de los informes que se explicitan en la cláusula cuarta del presente convenio.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:



2007 - Año de la Seguridad vial
CONVENIO MEC y T N° 1096 / 07



Ministerio de Educación, Ciencia

y Tecnología

Secretaría de Políticas Universitarias

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado y aprobado por la Comisión de Evaluación y Selección de Proyectos en los términos previstos.
- b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARÍA la información necesaria para el seguimiento, monitoreo y evaluación del presente Convenio.
- c) Aplicar los fondos asignados al proyecto a los fines en él preestablecidos.

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

La UNIVERSIDAD deberá presentar a la SECRETARÍA un Informe de Avance Semestral de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de la ejecución de los mismos. La SECRETARÍA proveerá los formularios e instructivos que deberán ser cumplimentados por la UNIVERSIDAD con este fin.

QUINTA: FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS

El monto anual aprobado para el Proyecto – Apoyo Institucional de Radios Universitarias a cargo de la SECRETARÍA y correspondiente a LA UNIVERSIDAD es el siguiente:

- Proyecto: "Fortalecer para fortalecerse" por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-).

SEXTA: FISCALIZACIÓN

LA SECRETARÍA supervisará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD. En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio se han aplicado estrictamente a la ejecución de los proyectos y actividades aprobadas. A esos efectos LA SECRETARÍA podrá requerir la información que considere pertinente y/o disponer la realización de auditorías.

SÉPTIMA: INCUMPLIMIENTOS

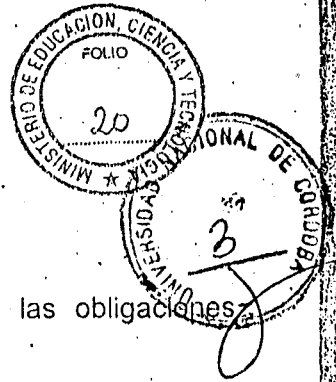
El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a LA SECRETARÍA a: A) suspender la ejecución de las

J

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias*



obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

OCTAVA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la SECRETARÍA DE HACIENDA de la NACIÓN, o alguna alteración del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, LA SECRETARÍA deberá convocar a LA UNIVERSIDAD a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, LA SECRETARÍA podrá rescindir unilateralmente el Convenio con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. LA UNIVERSIDAD no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo motivada en el supuesto previsto en la presente cláusula. En tal caso, la situación de LA UNIVERSIDAD podrá ser motivo de consideración especial por LA SECRETARÍA en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

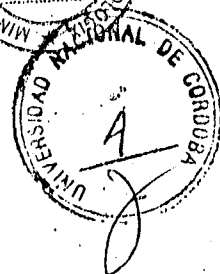
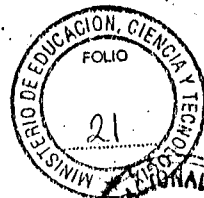
La Universidad es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto, y se ajustará para ello a las disposiciones del Decreto PEN Nº 1023/01 y sus modificaciones, como así también de las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable, y de las cláusulas del presente convenio.

DÉCIMA: CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARIA en calle Pizzurno Nº 935 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y LA UNIVERSIDAD en Haya de la Torre s/n Pabellón Argentina 2º Piso, Ciudad Universitaria, Provincia de Córdoba.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias



DECIMO PRIMERA: CONTROVERSIA

Para el supuesto que se produzcan eventuales controversias surgidas del presente Convenio las partes constituyen domicilio legal en los declarados en la Cláusula anterior, sometiéndose a la competencia de los TRIBUNALES FEDERALES con asiento en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

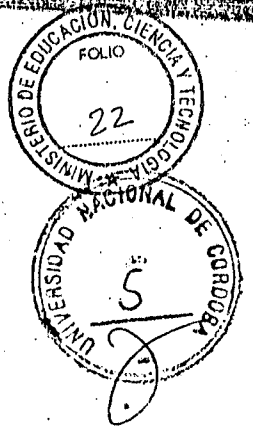
En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días de octubre de 2007.

POR LA UNIVERSIDAD
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

POR LA SECRETARIA
ALBERTO DIBBERN
SECRETARIO DE POLITICAS UNIVERSITARIAS
MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA
Y TECNOLOGIA



MINISTERIO de
EDUCACIÓN
CIENCIA y TECNOLOGÍA



Secretaría de Políticas
Universitarias

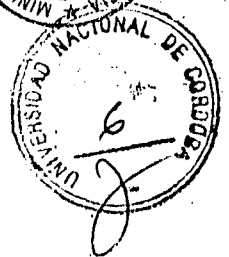
Formulario de presentación de los proyectos

Convocatoria de Proyectos
Apoyo Institucional de Radios Universitarias

Febrero de 2007

Formulario para la presentación de los proyectos

Completar en los campos grises



1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1. Denominación del Proyecto

"Fortalecer para fortalecerse"
Capacitación para la participación radiofónica.

1.2. Institución Universitaria participante

Escuela de Ciencias de la Información - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

1.3. Datos de la Institución Universitaria participante

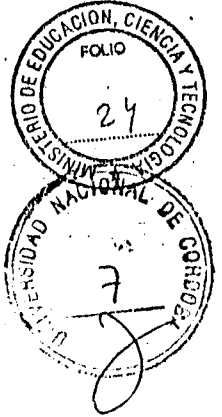
- Autoridad máxima (Cargo y nombre)	Directora Dra. Paulina Beatriz Emanuelli
- Dirección	Av. Valparaiso s/n - Ciudad Universitaria -
Córdoba - Capital	
- Teléfono	0351-4334160 / 0351-4334161
- Fax	0351-4333175 / 0351-4334198
- Correo electrónico	direccion@eci.unc.edu.ar ;
pemanuelli@hotmail.com	

1.4. Director/a general del Proyecto

- Nombre	Dra. Ana Beatriz Ammann
- Cargo	Profesora Titular - Dedicación Exclusiva
- Institución a la que pertenece	Escuela de Ciencias de la Información
- Dirección	Río Hondo n° 4150 B° Parque Atlántida
- Teléfono	0351-4613925
- Fax	
- Correo electrónico	abammann@onenet.com.ar

- Persona de contacto
estebanways@hotmail.com

Esteban Ways - 0351-155927084



1.5. Equipo responsable del Proyecto

- Nombre
- Cargo que desempeña en la Institución
- Dirección
- Teléfono
- Fax
- Correo electrónico

VER ADJUNTO

Repetir según cantidad de integrantes del equipo responsable del proyecto.

1.6. Unidad ejecutora

- Posición orgánica institucional
Información dentro de la estructura de la Universidad

Radio Revés de la Escuela de Ciencias de la

- Responsable de la Unidad ejecutora

Lic. Emiliano Peña Chiappero

- Dirección
Córdoba - Capital

Av. Valparaiso s/n - Ciudad Universitaria -

- Teléfono

0351-4685943

- Fax

- Correo electrónico
programacionreves@yahoo.com.ar

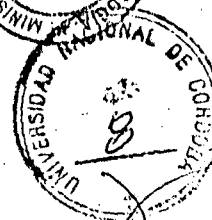
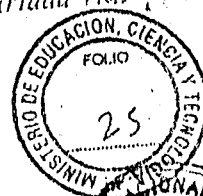
radioreves@yahoo.com.ar ;

2. PROYECTO

2.1. Objetivos generales del proyecto

- 1-Contribuir al desarrollo de organizaciones ciudadanas en la producción, acceso, uso y difusión de información y la cultura a partir de la participación radiofónica.
- 2-Favorecer la democratización en la construcción de la agenda pública, facilitando la expresión e instalación de las demandas y reivindicaciones de las organizaciones

J
AAA



ciudadanas en dicha agenda a partir de la consolidación de la propuesta radiofónica de Radio Revés

3- Fortalecer la presencia y alcance de Radio Revés en la ciudad de Córdoba en tanto propuesta radiofónica universitaria como medio de participación ciudadana.

4- Impulsar y coordinar la realización de experiencias extensionistas que incluyan la participación de estudiantes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Información, vinculadas a las organizaciones ciudadanas.

2.2. Objetivos específicos del proyecto

1- Capacitar a las organizaciones ciudadanas que actualmente participan de la programación de Radio Revés en la elaboración de programas, productos radiofónicos e información para medios.

2- Mejorar las producciones radiofónicas de las organizaciones ciudadanas que actualmente participan de la programación como medio para fortalecer la propuesta radiofónica de Radio Revés y su incidencia en la construcción de la agenda pública.

3- Mejorar de las condiciones técnicas y materiales de transmisión y trabajo de Radio Revés.

4- Consolidar un sistema de tutorías a organizaciones ciudadanas por parte de estudiantes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Información.

2.3. Descripción de la situación actual de la Radio

Radio Revés es la radio de la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y transmite en la frecuencia 88.7 FM dentro de la ciudad de Córdoba desde hace 6 años. Actualmente transmite 15 hs. de lunes a viernes y cuenta con 13 horas de programación en vivo diaria.

Nuestros equipos de transmisión están ubicados en la ciudad universitaria por lo que, con la apropiada capacidad técnica, podríamos llegar a la amplia mayoría de los estudiantes de la UNC que cursan en el predio, que hoy ronda los 50.000 alumnos, y en gran parte de ellos viven en los barrios aledaños, alrededor de 25.000 alumnos. Esta es una potencialidad que nos permitiría transformarnos en un medio de referencia para la comunidad universitaria en general.

Hoy en día nuestra programación está dirigida principalmente a un público, de entre 18 y 30 años, estudiantil o que haya pasado por la universidad.

En nuestra radio se pueden escuchar programas culturales, de análisis político, periodísticos y de interés general, muchos de ellos con fuertes vínculos o incluso a cargo de organizaciones ciudadanas de nuestra ciudad y la provincia.

Esta radio fue creada, sostenida y gestionada desde sus inicios por estudiantes, profesores y egresados de la UNC, junto con miembros de otras organizaciones y espacios de producción cultural. Formando así un colectivo de trabajo que actualmente agrupa a más de cien estudiantes de diversas carreras de nuestra universidad, quienes realizan tareas voluntarias en gestión y producción radiofónica, producción y gestión artística-cultural y formación en comunicación alternativa, con claros objetivos de intervención y participación social.

Nuestra propuesta de comunicación se desarrolla en el cruce de tres ejes: lo universitario, lo ciudadano y lo radiofónico. De esta manera nuestra radio asume la posibilidad de ser un espacio

J
J

de práctica, aprendizaje y formación de conocimientos, de alumnos, docentes y egresados de carrera de Comunicación Social y otras carreras afines. Al mismo tiempo Radio Revés es un espacio de participación de la Universidad en la dinámica social, a través de la toma de la palabra como sujetos universitarios y hacia otros universitarios, rescatando y favoreciendo la articulación de los espacios de generación de conocimientos con otros sectores sociales desde la horizontalidad, la valoración de la diversidad, la pluralidad y la democracia.

Por esto, al mismo tiempo, nos sentimos constitutivamente vinculados a las múltiples y diversas experiencias de organización ciudadana del país; y formamos parte del Movimiento de Radios Comunitarias de Latinoamérica.

Desde su nacimiento en el año 2001, Radio Revés mantiene distintos tipos de relaciones con organizaciones de derechos humanos, gremiales, ciudadanas, artísticas, campesinas y terapéuticas, tanto estatales como ciudadanas; así como con otros medios estatales, alternativos, comunitarios, populares y ciudadanos del país y países limítrofes. Por esto Radio Revés se constituye como un espacio central, y en algunos casos el único, donde organizaciones e instituciones de la sociedad se comunican con la población de la ciudad de Córdoba.

En este sentido mejorar las capacidades de producción de las organizaciones es consolidar nuestra propuesta.

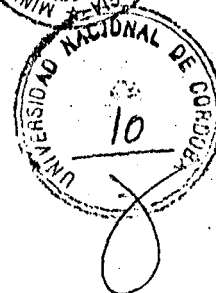
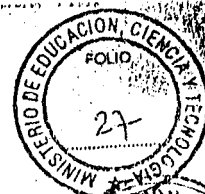
Al mismo tiempo, nuestra radio es espacio de práctica, experimentación artística e investigación teórica de docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Información, favoreciendo los vínculos entre la producción de conocimiento desde las prácticas académicas y las necesidades político-culturales de las organizaciones de la comunidad.

Dichos vínculos comprenden también la participación en organizaciones de segundo orden como FARCO (Foro Argentino de Radio Comunitarias); AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias); Red Alternativa de Medios (Cba.); Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos (Cba.); entre las más conocidos de la Provincia de Córdoba y la región. Asimismo diversas organizaciones han sido y son parte de nuestra programación, ya sea a través de programas y micros institucionales, columnas en programas específicos o producciones especiales. Estas organizaciones son ámbitos de trabajo voluntario de los equipos propios de producción y fuente constante de información y consultas en cada uno de sus campos específicos. Sólo para ejemplificar la diversidad de nuestro ámbito de intervención, entre las organizaciones con las que hemos trabajado y trabajamos actualmente podemos mencionar a: HIJOS; Kasa Las Gatas; Movimiento Campesino de Córdoba; Radio San Cayetano; Cine Club Municipal; Grupo de Narración Oral "Vení que te cuento"; Red de Comunicación Indígena; Colectivo La Tribu; ACAPEF (Asociación Cordobesa de Ayuda a la Persona portadora de Esquizofrenia y su Familia); Talleres literarios del penal de mujeres de Cba; Movimiento de Mujeres Córdoba, Museo de Antropología de la UNC; entre muchas otras.

En este sentido, los miembros de nuestra radio han tenido la oportunidad de compartir diversos encuentros e instancias conjuntas de formación con la mayoría de las organizaciones mencionadas. Así compartimos con las organizaciones el quehacer radiofónico diario desde hace varios años. Esto ha permitido tener un diagnóstico de sus necesidades en comunicación, un conocimiento acabado de sus modos particulares de trabajo, y claridad sobre las posibilidades e intereses de formación de las organizaciones con las cuales trabajaríamos.



[Handwritten signature]



2.4. Descripción general del Proyecto: (máximo 300 palabras)

"Fortalecer para fortalecerse" es un proyecto de capacitación para organizaciones ciudadanas que desarrollan actualmente actividades de producción radiofónica o tienen una participación regular en radio, como modo de intervenir socialmente en relación a sus campos de acción específicos.

Radio Revés es hoy una de las pocas radios de la ciudad de Córdoba que da espacio a este tipo de expresiones, ya sea cediendo gratuitamente espacios en su grilla para que las organizaciones sostengan sus propios programas, ciclos y especiales; ya sea consultándolas como fuente y referentes principales en la construcción de nuestras noticias y propuestas culturales.

Seis años de experiencia con estas organizaciones nos permite diagnosticar la necesidad de profundizar las capacidades de producción radiofónicas de las mismas. La mayoría de estas organizaciones ciudadanas sostienen programas y generan productos radiofónicos estéticamente muy pobres y técnicamente deficientes en relación a sus objetivos comunicativos de vinculación y llegada al conjunto de la sociedad.

Esto, además, va en detrimento de la calidad de la propuesta general de nuestra radio y de la consecución de los objetivos de las mismas organizaciones.

Frente a esto Radio Revés, como parte de la Escuela de Ciencias de la Información, propone iniciar procesos de capacitación que permitan mejorar los programas y productos que éstas organizaciones realizan y que actualmente son transmitidos por nuestra frecuencia.

Ese proceso de capacitación debe ser factible de ser reproducido cuando nuevas organizaciones se sumen a nuestra programación de manera de no planificar estrategias estáticas para una realidad fuertemente dinámica.

Al mismo tiempo, las acciones de extensión de nuestra radio en relación a las organizaciones de nuestra sociedad deben ser pensada de manera tal que signifique una instancia de formación y acercamiento a estas realidades para los estudiantes y egresados universitarios que sostienen de manera voluntaria múltiples espacios de nuestra emisora y que son el principal sostén de la misma. Es por esto que el proceso de formación propuesto está compuesto por:

- dos instancias presenciales y grupales de capacitación, lo que permite afianzar y profundizar de manera intensiva los conocimientos y capacidades ya existentes en las organizaciones que actualmente participan de nuestra programación;
- la producción de materiales gráficos, que funcionarán como refuerzo de lo desarrollado en las instancias presenciales y nos permitirá generar nuevas instancias de capacitación en el futuro;
- la realización de tutorías o seguimientos pedagógicos de los equipos de producción radiofónica de las organizaciones ciudadanas, lo que nos permite formar sobre la práctica de la producción cotidiana y sostener espacios de vínculo entre los estudiantes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Información y las realidades y necesidades de las organizaciones sociales, apuntando a fortalecer la formación de profesionales de la comunicación capaces de dar respuesta a esa necesidades.

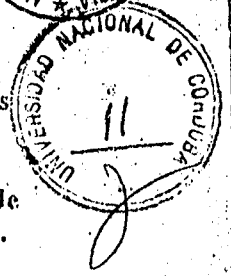
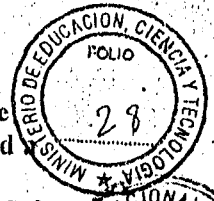
En este sentido, actualmente estamos desarrollando el proyecto de Voluntariado Universitariado "Hacer Diciendo", destinado a la capacitación de radios populares, ciudadanas y públicas y referentes de comunicación. El mismo se complementaría con el presente proyecto, en el desarrollo instancias de formación y de materiales de apoyo para las mismas, potenciando el encuentro de las organizaciones de nuestra programación con los miembros de radios populares, ciudadanas y públicas de todo el país.

Por otro lado, la presencia en la agenda pública de las propuestas comunicativas de las organizaciones ciudadanas, y de esta manera, nuestras propias propuestas como medio

universitario, se encuentran limitadas por nuestras debilidades técnicas. De nada sirve tener excelentes programas si es técnicamente imposible que nos escuche la comunidad a la que queremos hablarle debido a la insuficiencia de equipamiento.

Las características de las antenas con las que se trasmite hoy, limita el alcance de la señal de nuestra emisora y por lo tanto el impacto e influencia de su propuesta.

Es por esto que este mismo proyecto propone también el mejoramiento de las capacidades técnicas de transmisión y la compra de mobiliario indispensable para realizar un trabajo profesional que este a la par de las radios comerciales de nuestra ciudad. Para eso, en el transcurso del 2007 se inició un mejoramiento parcial de los equipamientos y mobiliario de Radio Revés que podría ser completado a partir del financiamiento del presente proyecto.



2.5. Metodología de aplicación

El proceso general está dividido en tres momentos, no necesariamente cronológicos, que agrupan las tareas de:

MOMENTO 1: Diseño y producción de materiales. Compra de equipamiento y mobiliario.

MOMENTO 2: Diseño, difusión y realización de las dinámicas de capacitaciones.

MOMENTO 3: Seguimiento, elaboración y evaluación de producciones.

MOMENTO 4: Sistematización, elaboración de informes y puesta en común.

Éstos cuatro momentos se desarrollarán a lo largo de un año (12 meses), a partir de los recursos asignados para el presente Proyecto.

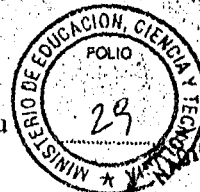
MOMENTO 1: Diseño y producción de materiales. Compra de equipamiento y mobiliario.

Durante los meses 1 y 2 se realizará la producción edición e impresión de una (1) cartilla de apoyo para las instancias de capacitación. En la misma se desarrollarán los temas abordados en los talleres, de manera que éstos puedan ser reproducidos y recuperados en la práctica radiofónica cotidiana de las organizaciones.

Esta cartilla facilitará la socialización y continuidad del proceso de formación. Para esto recupera los desarrollos teóricos y la experiencia de otras organizaciones que permitan facilitar y apoyar el aprendizaje, capacitación, intercambio y enriquecimiento de los programas y productos radiofónicos.

De esta manera, este material constituirá una herramienta para la capacitación de quienes sucesivamente se incorporen a las distintas organizaciones ciudadanas participantes de la programación de Radio Revés; y a la socialización de conocimientos y materiales sobre producción de radiofónica.

En el transcurso de los meses 2 y 3 se procederá a la compra de los equipos y del mobiliario



necesarios para el mejoramiento de la señal de Radio Revés en la ciudad de Córdoba; y a su instalación y puesta a punto.

MOMENTO 2: Realización de las capacitaciones

Durante los meses 1 y 2 se realizará el diseño de los 2 talleres de capacitación.

En dichas instancia de taller se desarrollarán las siguientes líneas de capacitación: Diseño de programas y de la programación, estética radiofónica, producción artística y musicalización, edición digital de audio, manejo de grupos, mecanismos de toma de decisiones, conceptos de políticas de programación.

Durante el mes 3 y el mes 5 se desarrollarán las tareas de invitación, difusión y logística de los talleres. Éstas se realizarán en el transcurso del mes 4 y el mes 6 respectivamente. La duración de cada taller será de tres días: viernes, sábado y domingo inclusive. Se trabajará media jornada (4 horas) los días viernes y domingo, y una jornada completa (8 horas) los días sábados, para facilitar la concurrencia y no interferir con la programación de la radio.

Se utilizará una metodología de aula-taller que implica tomar como punto de partida la realidad y las experiencias vividas por los participantes. Habrá momentos de exposición para el desarrollo de los conceptos fundamentales, trabajos de producción grupal e individual, intercambio de experiencias, escucha y análisis de producciones radiales y puestas en común. Cada taller será un espacio de aprendizaje y comunicación basado en la participación, el diálogo y el respeto de las diferencias. Estos talleres no tienden sólo a construir saberes sobre la radio, sino que se proponen como horizonte la discusión colectiva de los proyectos radiofónicos de las organizaciones concurrentes a los mismos.

MOMENTO 3: Una vez finalizado el primer taller durante los próximos 6 meses (esto es del mes 4 al mes 10) se realizarán tareas de seguimiento y evaluación de los programas de las organizaciones. Durante el año 2006 se puso en marcha a la manera de prueba un sistema de tutores formado por alumnos y egresados miembros de los equipos estables de Radio Revés. Este equipo continuarían sus tareas para realizar el acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones en el marco de este proyecto.

MOMENTO 4: durante los meses 11 y 12 se realizarán tareas de sistematización de las experiencias y puesta en común de las tareas realizadas. Se prevé además la realización de una jornada de encuentro y evaluación por parte de las organizaciones del proceso realizado.

2.6. Resultados (productos) esperados al concluir el proyecto

- 1. Dos (2) instancias de capacitación para organizaciones ciudadanas que actualmente son parte de la programación de Radio Revés.
- 2. Una (1) cartilla de formación en producción de programas radiofónicos y metodologías de producción de equipo.

- 3. Al menos un (1) producto radiofónico por organización participante vinculada a su temática específica.
- 4.
- 5.



2.7. Impacto institucional esperado al concluir el proyecto

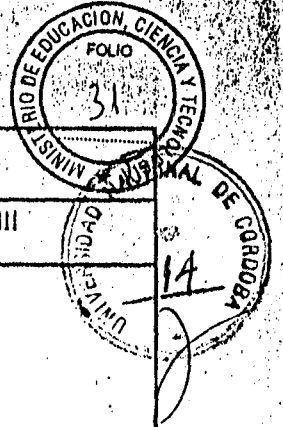
- Mejoramiento de las capacidades técnicas y moviliario del estudio de Radio Revés.
- Ampliación del alcance de la señal de Radio Revés
- Consolidación de la programación de Radio Revés a partir del fortalecimiento de los programas.
- Fortalecimiento de los vínculos institucionales con las organizaciones ciudadanas

3. Actividades del Proyecto y rubros de financiamiento solicitado. (se podrá destinar hasta un 20% a financiar equipamiento)

Actividades	Rubros de financiamiento solicitado				
	Asistencia técnica	Becas de capacitación para personal de la Radio	Infraestructura	Equipamiento la Radio	Otros
VER ADJUNTO					

4. Cronograma financiero temporal de actividades previstas. (Requerimientos financieros proyectados)

[Handwritten signature]



Actividades	PRIMER SEMESTRE		
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III
ver adjunto			

TOTALES POR SEMESTRE:

TOTAL PRESUPUESTADO:

Actividades	SEGUNDO SEMESTRE		
	Trimestre IV	Trimestre V	Trimestre VI

TOTALES POR SEMESTRE:

TOTAL PRESUPUESTADO:

J
Jes

5. Contraparte de la Universidad (recursos que la universidad aportará en personal, infraestructura, insumos, otros)

La Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba se compromete a aportar:

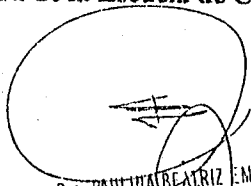
- Aulas y materiales para la realización de los talleres (papelería, retroproyectores, pizarrones, tizas, etc).
- Asesoramiento institucional en relación a los contenidos y desarrollos de las capacitaciones (selección de capacitadores, revisión de contenidos del material)
- Equipamiento y espacio para la producción radiofónica (consolas, micrófonos, estudios alternativos)
- Servicios de mensajería, correo.
- Servicio de teléfono e internet.

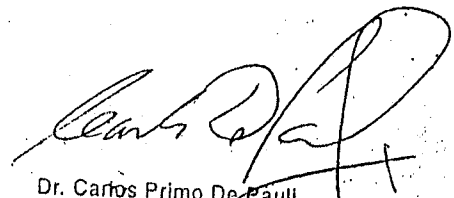



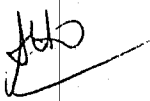
6. Aval del Rector/a y responsable del Área de Medios de Comunicación de la Universidad

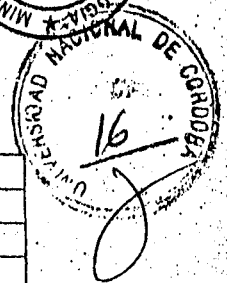
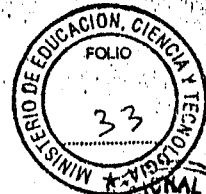
Prof. Ing. Jorge H. Gonzalez
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Paulina Bétriz Emanuelli
Directora de la Escuela de Ciencias de la Información


Dra. PAULINA BÉTRIZ EMANUELLI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dr. Carlos Primo De Pauli
Secretario de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Córdoba



1.5. Equipo responsable del Proyecto

Nombre	Esteban Ways
Cargo que desempeña en la Institución	responsable área institucional
Dirección	Simón Bolívar 331 2° s
Teléfono	0351-427122 0351-155927084
Correo electrónico	estebanways@hotmail.com

Nombre	Gonzalo Martín Puig
Cargo que desempeña en la Institución	responsable área Productora Cultural
Dirección	Espora 573
Teléfono	0351-4807512 0351-156172977
Correo electrónico	gonzas_supersonico@hotmail.com

Nombre	Adriana Peresini
Cargo que desempeña en la Institución	responsable área Administrativa
Dirección	Simón Bolívar 589
Teléfono	0351-15332582
Correo electrónico	adriperesini@yahoo.com.ar

Nombre	Natalia Albanese
Cargo que desempeña en la Institución	responsable Servicio Informativo
Dirección	Obispo Trejo 1236 2D
Teléfono	0351-4685658 - 0351-156616647
Correo electrónico	natalia_albanese@hotmail.com

Nombre	Cesar Pucheta
Cargo que desempeña en la Institución	responsable área Musicalización
Dirección	
Teléfono	0351-156193099
Correo electrónico	cesarpucheta@hotmail.com

Nombre	Emiliano Peña Chiapporo
Cargo que desempeña en la Institución	responsable área Programación
Dirección	Santa Rosa 1030 depto 17
Teléfono	0351-156244376
Correo electrónico	osorevesico@hotmail.com

[Handwritten signature]



3. Actividades del Proyecto y rubros de financiamiento solicitado.
(se podrá destinar hasta un 20% a financiar equipamiento)

Actividades	Rubros de financiamiento solicitado				
	Asistencia técnica	Becas de capacitación para personal de la Radio	Infraestructura	Equipamiento la Radio	Otros
Compra de computadora para salida al aire				2000	
Antena			4000		
Mobiliario (sillas de trabajo)			500		
Antenista	1000				
Capacitación	1000				
Imprenta (material de apoyo para capacitaciones)					1500

4. Cronograma financiero temporal de actividades previstas.

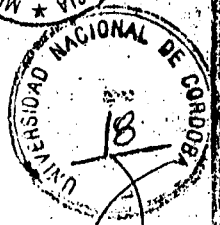
Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Impresiones de cartillas		\$1500				
Invitación			Aportes de la UNC		Aportes de la UNC	
Honorarios Producción y Diseño de cartillas capacitaciones				\$500		\$500
mobiliario	\$ 500					
tutoría					\$700 AP	\$700 AP
antena	\$ 4000					
Honorarios antenistas		\$1000				
computadora	\$2000					
Material de papelería para talleres				\$ 50 Aportes de la UNC		\$ 50 Aportes de la UNC
Total semestre a cargo SPU						\$10.000
Total semestre unidad ejecutora y UNC						\$1500
Total semestre						\$11.500

Actividades	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
tutorías	\$700 AP	\$700 AP	\$700 AP	\$700 AP		

J
[Handwritten signature]

CONVENIO MEC y T N° 1096 / 07

Coordinación Instancias de puesta en común					\$ 100 AP
Material de papelería para talleres					\$ 50 Aportes de la UNC
Total semestre a cargo SPU \$					-----
Total semestre unidad ejecutora y UNC \$					2950
Total semestre \$					2950
Total Presupuestado SPU \$					10.000
TOTAL PRESUPUESTADO \$					14.450



[Handwritten signature]